

ANEXO IV

JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN

La justificación de las presentes subvenciones deberá realizarse antes del 20 de enero de 2024, por sede electrónica del registro general municipal y con firma electrónica del representante legal.

1. MEMORIA, que incluirá:

A. Memoria Técnica:

- **Nombre del centro:** CEIP BEETHOVEN
- **Denominación de la actividad y fecha de realización:** PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL COLEGIO BEETHOVEN.
- **Actividades realizadas y resultados obtenidos, acompañada de evidencias gráficas de su realización:** MEMORIA PEDAGÓGICA.



A través de este proyecto hemos dado a conocer el procedimiento de dichos presupuestos participativos a nuestros alumnos, para que desde el ejercicio de una democracia responsable sean capaces de transmitir su opinión, hacer sus propuestas, llegar a consensos y realizar un presupuesto realista que esté de acuerdo con las necesidades del centro.

Los objetivos que nos propusimos en el proyecto inicial, han sido conseguidos satisfactoriamente durante el proceso en el que se ha desarrollado el proyecto, los cuales son:

1. Educar en valores cívicos y democráticos para contribuir al desarrollo creativo y personal de los/as alumnos/as, despertando en ellos/as una actitud crítica y de respeto hacia su realidad más cercana.
2. Comprender las diferentes acepciones del término ayuntamiento.



3. Conocer la estructura y el funcionamiento del gobierno de la localidad y los servicios que presta.
4. Reconocer el proceso de elecciones generales.
5. Sensibilizar a los/as niños/as sobre la importancia de actuar de modo responsable y de manera crítica en la toma de decisiones.
6. Reflexionar en torno a las necesidades de un grupo buscando soluciones acordadas y eficientes
7. Fomentar la utilización de la escuela como espacio relacional y de construcción de la democracia.
8. Profundizar en el trabajo colectivo como herramienta de desarrollo de actitudes y habilidades tales como la iniciativa, seguridad, autonomía, creatividad, conciencia crítica... etc., fundamentales en la puesta en marcha de una democracia participativa.
9. Dar a conocer los Presupuestos Participativos como elemento de cambio social e identificarlo como un instrumento democrático de participación para la mejora y transformación del mismo.

Los contenidos se han trabajado a lo largo de todo el curso 24/25 repartidos en varias actividades:

1. El Ayuntamiento de Cartagena.
2. Estructura y funcionamiento del gobierno de la ciudad.
3. Las elecciones.
4. Los presupuestos participativos.
5. Concepto de necesidad y qué se consideran necesidades básicas.
6. Diferencia entre el concepto de necesidad y deseo.
7. Diferencias entre las necesidades individuales, las de clase (grupo aula) y las del colegio.
8. Las normas de comunicación y diálogo dentro del grupo.
9. Interpretación de nuestro entorno cercano a partir de la reflexión personal.
10. Interpretación de papeles escritos acerca de problemas propios y de otros.
11. Redacción de conclusiones contestando a cuestiones que giran en torno a criterios de priorización.
12. El consenso las necesidades detectadas, seleccionando cuatro de ellas.



Destacamos que todos ellos se han trabajado con mayor profundidad en el grupo motor del proyecto (6º), ya que ellos eran los encargados de transmitirlos al resto de alumnos del colegio y quienes debían llevar adelante todas las acciones que comporta el mismo.

En primer lugar se ha introducido a los alumnos en el conocimiento del ayuntamiento de nuestra ciudad, quién lo forma y sus funciones; así como el funcionamiento del sistema democrático por el que los ciudadanos elegimos a nuestros gobernantes.

Todo ello se realizó en el primer trimestre para los alumnos del Centro en general, aprovechando que los contenidos del área de Ciencias Sociales abordan estas cuestiones (teniendo en cuenta la edad de los alumnos).

También aprovechamos el día de la Constitución para trabajar los valores de nuestra democracia.

Los alumnos de sexto fueron los encargados de desarrollar las tareas que requieran mayor tiempo e implicación en el proyecto (videos explicativos, realización de tarjetas para la votación, mesas electorales, buscar y elaborar el presupuesto, etc.), para ello hemos utilizado el área de ciencias sociales y atención educativa.

Habiendo iniciado a los alumnos del Centro en los conocimientos previos necesarios para participar con criterio en el proyecto de los Presupuestos Participativos y tras haber seleccionado el grupo motor, comenzamos a participar del proyecto según las fases que desde el ayuntamiento se iban marcando.

FASE 1: Información, divulgación y debate.

FASE 2: Recogida de propuestas.

FASE 3: Priorización.

FASE 4: Evaluación de las propuestas.

FASE 5: Votación.

FASE 6: Publicación de resultados.



PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

24-25

Fases y fechas:

Hasta 14 de febrero Fase 1 Información, divulgación y debate	17 a 24 de febrero Fase 2 Recogida de propuestas	17 a 24 de febrero Fase 2 Recogida de propuestas
25 febrero a 11 marzo Fase 3 Priorización Comisión mixta Envío de propuestas antes del 11 de marzo Petición de presupuestos	12 marzo a 10 abril Fase 4 Evaluación de las propuestas. Visita del técnico del Ayuntamiento 4 de abril publicación de propuestas y difusión final	23 abril al 23 mayo Fase 5 Votación (difusión final)
26 a 28 mayo Fase 6 Publicación de los resultados	A determinar Fase 7 Reunión de evaluación	

Recuerda que el resultado
de estas fases será gracias
a vuestra participación
¡Podréis aportar vuestro
granito de arena al cole
para siempre!

C.B.M.
BEEHOVEN



Partiendo de la idea de que el presupuesto participativo es un proceso de consulta y diálogo entre la comunidad y las autoridades sobre cuáles son las prioridades de inversión de un municipio. Hemos aplicado como metodología el procedimiento propio de dicho proceso de consulta y diálogo.

Se trata de dividir el territorio en el que se va a realizar la consulta sobre los presupuestos (en nuestro caso, cada uno de los grupos de convivencia), para que en cada uno de ellos se puedan realizar propuestas y debatirlas con argumentos válidos. Lo cual se realizó en el seno de las asambleas que se llevan a cabo en las tutorías.

Los principios metodológicos de nuestro centro son aplicables al presente proyecto, destacando especialmente:

- La reflexión crítica sobre los bienes culturales y la participación en el entorno político, social, económico y cultural.
- El trabajo en equipo, aprendizajes significativos y el desarrollo de la creatividad a través de una metodología globalizadora

A lo largo del curso, hemos trabajado los objetivos y contenidos del proyecto, en torno a determinadas actividades, las cuales hemos clasificado según las fases de desarrollo del proyecto mencionadas en el apartado anterior:

ACTIVIDADES DE LA FASE 1: INFORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y DEBATE.

ACTIVIDAD 1. EQUIPOS DE TRABAJO

Dividimos a los alumnos en equipos de trabajo para facilitar el reparto de tareas:

- Reporteros
- Publicistas
- Divulgadores
- Diseñadores gráficos

ACTIVIDAD 2. ¿QUIÉN MANDA AQUÍ?

En cada uno de los cursos de las etapas de infantil y primaria del colegio, se incluye dentro de las programaciones de las áreas de “ciencias sociales” en primaria y “conocimiento del entorno” en infantil, los contenidos relativos al Ayuntamiento de Cartagena, estructura y funcionamiento del gobierno de la ciudad y las elecciones.



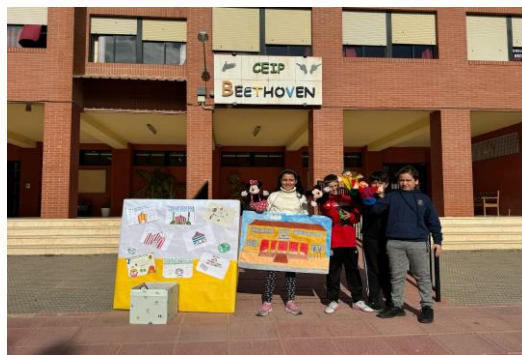
Los alumnos de sexto introdujeron estos conceptos en INFANTIL , PRIMER CICLO DE PRIMARIA Y AULA ABIERTA, con la actividad "teatro de sombras" y en PRIMARIA (SEGUNDO Y TERCER CICLO), con la actividad de EXPOSICIÓN ORAL A TRAVÉS DE CANVA.

ACTIVIDAD 3. PUBLICIDAD

El equipo de diseñadores gráficos, se encargaron de elaborar carteles y murales para promocionar en el colegio nuestra participación en los presupuestos participativos. También diseñaron el logo del colegio para el proyecto, el cual repartieron por todas las clases así como los carteles.



Equipo de divulgación en Ed. Infantil



Equipo de divulgación en Ed. Primaria



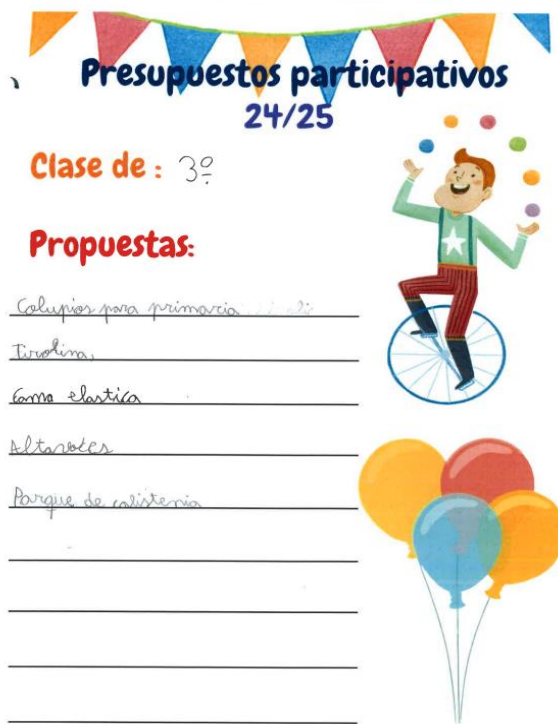
Logo seleccionado para los Presupuestos Participativos 24-25



ACTIVIDADES DE LA FASE 2: RECOGIDA DE PROPUESTAS.

ACTIVIDAD 4. SUEÑO MI COLE

Esta actividad se realizó en cada una de las clases aprovechando las tutorías y se inició una vez que los alumnos del grupo motor expusieron y explicaron en qué consisten los presupuestos participativos. En un primer debate, los alumnos/as expusieron cómo es para ellos su colegio ideal y en función de ello se procederá a una lluvia de ideas en la que se nombren qué necesitamos mejorar en el colegio para que el BEETHOVEN se convierta en el cole de sus sueños. Todo ello quedó recogido en una tabla de recogida de propuestas que elaboró el grupo motor, teniendo nuevamente en cuenta los niveles de desarrollo de los alumnos del centro.



Presupuestos participativos
24/25

Clase de: 3º

Propuestas:

Colupion para primaria

Tirolesa

Cama elástica

Altavoces

Parque de calistenia

Propuestas de 3º de Primaria

ACTIVIDADES DE LA FASE 3 y 4: PRIORIZACIÓN.Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

ACTIVIDAD 5. BÚSQUEDA DE SOLUCIONES.

En una asamblea general se reúnen los alumnos del grupo motor del colegio con el coordinador del proyecto, la tutora y una maestra de apoyo. Se expusieron las propuestas de cada grupo y escogimos entre todas ellas cinco que pensamos que representaban la opinión de la mayoría, siempre en base a una serie de criterios:



- Viabilidad técnica y económica.
- Utilidad y/o necesidad.
- Prioridad a un producto de uso múltiple, no individual.

Los alumnos de sexto, tras conocer las propuestas definitivas, realizaron un estudio de mercado para elaborar un presupuesto ajustado y de calidad, de cada una de las propuestas.

Resumen de las FASES 2, 3 Y 4 pinchando [AQUÍ](#).

ACTIVIDADES DE LA FASE 5: VOTACIÓN.

ACTIVIDAD 6. CAMPAÑA DE DIFUSIÓN

Los alumnos de sexto volvieron a recorrer las clases del colegio para exponer las propuestas finales que irían a las votaciones de las elecciones generales. También realizaron un análisis de los aspectos positivos y negativos de cada una de las propuestas.

ACTIVIDAD 7. ELECCIONES

Tras conocer las propuestas SELECCIONADAS se propone el día 5 de mayo para las elecciones. Para ello se realizó un censo electoral y se formaron dos mesas electorales formadas por un presidente y dos vocales.

Los alumnos de sexto elaboraron papeletas adaptadas a las diferentes edades y a las necesidades educativas especiales de los compañeros (con palabras y con imágenes).

Para el día de las elecciones además de los miembros de las mesas electorales se asignaron al resto de alumnos del grupo motor otras tareas y responsabilidades: protocolo, periodistas, interventores, etc...

Este día tuvimos la suerte de contar con la Concejala Dña. Cristina Mora.

Fue un día muy especial para todos y para el grupo motor especialmente.

Las propuestas que se llevaron a las elecciones fueron:

- Aparcabicis
- Fuente de agua
- Mobiliario para el Aula del Futuro
- Tirolina

Vídeo resumen pinchando [AQUÍ](#)





Papeleta para las elecciones

Acta de escrutinio

ELECCIONES PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
CEIP BEETHOVEN
LUNES 8 DE MAYO DE 2025

Dña. Rocío Ros Cabello
y Dña. Sofía Pagarra Espinal
Presidentes de las Mesas Electorales en la mesa de las elecciones a los
Presupuestos Participativos
Certifica: Que el día 5 de mayo de 2025, se han celebrado
elecciones totales a los Presupuestos Participativos convocados por el Exmo.
Ayto. de Cartagena, habiéndose elegido un total de:

Total Censo:	<u>244</u>
Total de votos:	<u>241</u>
Votos nulos:	<u>4</u>
Votos Tirolina:	<u>34</u>
Votos Fuente:	<u>24</u>
Votos Muebles:	<u>137</u>
Votos Aparcabicis:	<u>39</u>

y para que así conste, y a instancia del interventor acreditado ante la Mesa,
expido el presente certificado
en el centro de trabajo y día expresados anteriormente.

Los Presidentes de la Mesa Electoral

Acta de escrutinio con los resultados de las elecciones



ACTIVIDAD 9. PRESUPUESTOS

Tras el recuento de votos se publicaron los resultados en Instagram para ponerlos en conocimiento de la comunidad educativa y los alumnos de sexto se encargaron de comunicar los resultados a todos los alumnos del colegio.

Este curso los alumnos votaron por mayoría la compra de mobiliario para el Aula del Futuro del colegio.

Tras recibir el presupuesto definitivo que incluye mesas y sillas, se decide comprar con el dinero sobrante un aparca-bicis, ya que fue la segunda opción mayoritaria de la votación.

A continuación se exponen los indicadores de logro, respecto a los objetivos que nos planteamos inicialmente en este proyecto, evaluados según la observación directa de los maestros y maestras.

INDICADORES DE LOGRO de la práctica docente	0	1	2	3	4
Coherencia de los objetivos planteados por el Centro Enunciados con claridad.					x
Actividades con claridad en la explicación del desarrollo de la actividad.					x
Existencia de actividades individuales y grupales que ejercitan el sentido crítico.				x	
Las actividades responden a las necesidades individuales y del entorno					x
Las actividades profundizan en el trabajo colectivo como herramienta de desarrollo de actitudes y habilidades tales como la iniciativa, seguridad, autonomía, creatividad, conciencia crítica... etc., fundamentales en la puesta en marcha de una democracia participativa.					x
INDICADORES DE LOGRO de los alumnos					
Los alumnos han desarrollado una actitud crítica y de respeto hacia su realidad más cercana.					x
Los alumnos conocen el término ayuntamiento, conocen su estructura, el funcionamiento del gobierno de Cartagena y los servicios que presta.				x	
Los alumnos conocen el proceso de elecciones generales.					x
Los/as niños/as actúan de modo responsable y de manera crítica en la toma					



de decisiones					
Los alumnos reflexionan en torno a las necesidades de un grupo buscando soluciones acordadas y eficientes.					x
Los alumnos conocen el término de Presupuestos Participativos como elemento de cambio social y lo identifican como un instrumento democrático de participación para la mejora y transformación del mismo.					x

En general la valoración de proyecto Presupuestos Participativos en el CEIP BEETHOVEN de Cartagena (Beethopresupuestos), es muy positiva en todos los aspectos, ya que con este proyecto hemos impulsado en los alumnos del centro un acercamiento a las instituciones de nuestro ayuntamiento de Cartagena, hemos promovido el debate en torno a las necesidades del Centro y hemos incentivado la reflexión sobre qué colegio nos gustaría tener.

Mención aparte merece la experiencia enriquecedora que los alumnos del grupo motor han tenido la oportunidad de disfrutar. Con este proyecto han desarrollado todas las competencias básicas que trabajamos en el currículum y se han trabajado transversalmente todas las áreas también.

Pero más allá de los aprendizajes que han realizado y las destrezas que han desarrollado, destaca la experiencia de sentirse protagonistas de un cambio para su escuela, promotores de una iniciativa dinámica y diferente, cercana a las personas que nos representan y entusiasmada con el desarrollo de las elecciones, etc.

Para el centro en general ha resultado una experiencia única y estimulante, para todos es un auténtico lujo.

Como propuesta de mejora a nuestro proyecto a tener en cuenta en próximas ediciones nos gustaría:

- Secuenciar mejor las actividades dentro del cronograma de fases del proyecto para poder disfrutar más y mejor del proyecto.
- Modificar el contenido del área de Ciencias Sociales para el curso 25-26, cambiando el tema 4 de 6º de Primaria "La construcción del espacio europeo" por el tema 3 de 5º de Primaria "Vivimos en democracia".



- **Material de difusión/divulgación (folletos, redes sociales,...) donde se evidencie la utilización del escudo municipal y la referencia expresa de concesión de subvención por parte de la Concejalía de Educación.**

Durante el desarrollo de las actividades que implican el proceso de los presupuestos participativos, se han realizado numerosas publicaciones en el Instagram del colegio **cbmbeethoven** etiquetando a la concejalía de educación de Ayuntamiento de Cartagena, así como en la descripción se hace referencia al proyecto al que pertenecen dichas actividades. Algunos ejemplos son:

<https://drive.google.com/file/d/1SmqAeqzg6TB0k3xeNRtbbSHNvSg0wda4/view?usp=sharing>

<https://drive.google.com/file/d/1zLKHIL6XGKvMVS5fYU3DXvloQ2BaigK/view?usp=sharing>

B. Memoria Económica:

- Cuadro/Relación del detalle de facturas o documentos de los gastos realizados, con el número de factura y cantidad (su sumatorio debe ser igual o superior a la cantidad subvencionada)
- Indicación de facturas cofinanciadas, cantidad y entidad que cofinancia.
- Facturas válidas (1 enero 2023/31 diciembre 2023)
- Justificante de pago de las facturas.

La memoria debe ir firmada por la persona representante del centro mediante firma electrónica.

- **CERTIFICADO ACREDITATIVO** de que la subvención concedida se ha empleado en la actividad y objetivos para la que ha sido concedida, **firmada por la persona representante del centro mediante firma electrónica.**



MEMORIA ECONÓMICA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 24-25



RELACIÓN DE MATERIALES COMPRADOS

Material	Factura/fecha de pago	Importe financiado con p.participativos	Importe financiado por el centro
MUEBLES EDIT Y SOPORTE BICI	4919001874/26 DE MAYO	3.009,27€	0
PUFF INFANTIL	255158/ 25 DE MAYO	299,50€	40,09€

02/07/2025 09:19:03

LEAL LOPEZ, JUAN JOSE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-e0418d54-5714-2918-2dd7-0050569b34e7





Región de Murcia

Consejería de Educación y
Cultura



DECLARACIÓN RESPONSABLE

D. Juan José Leal López con DNI 48490913J como Director del CEIP Beethoven realiza la siguiente DECLARACIÓN RESPONSABLE:

“La dotación económica recibida por el Exmo. Ayuntamiento de Cartagena en relación con el Proyecto Presupuestos Participativos asciende a la cantidad de 3.268,68 €. Dicha cantidad será destinada a la compra de muebles y puff para el Aula Edit y un soporte para bicis. El importe de la instalación es de 3.308,77 € asumiendo el Centro la diferencia”.

Para que conste y surta los efectos oportunos donde proceda.

En Cartagena, a 27 de junio de 2025

(firmado electrónicamente al margen)

Fdo: Juan José Leal López

02/07/2025 09:19:03

LEAL LOPEZ, JUAN JOSE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-e0418d54-5714-2918-2dd7-0050569b34e7



EXPEDIENTE: PREPAR2023/1

CONCEJALÍA DE TRANSPARENCIA

SEGEX: 750362W

**SUBVENCIÓN PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN CENTROS EDUCATIVOS
CURSO 2024/25**

**A N E X O IV
DECLARACIÓN RESPONSABLE
JUSTIFICACIÓN MEMORIA ECONÓMICA**

D/Dña. Juan José Leal López, con D.N.I. 48490913J

como director/a del centro CEIP BEETHOVEN

DECLARA:

PRIMERO: Que toda la documentación aportada para justificar la subvención concedida por el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para realizar una “Experiencia en Presupuestos Participativos en Centros Educativos, curso 2024/25”, es cierta y la partida económica se ha empleado en la actividad y objetivos para los que se ha concedido.

SEGUNDO: Se adjunta la relación de materiales comprados con cargo a esta subvención, aportando los siguientes datos: Número Factura, Fecha, Fecha de pago, Importe, y si se ha financiado completamente con la subvención o ha necesitado cofinanciación, indicando, en este caso, el importe de las dos partes.

TERCERO: Se adjuntan todas las facturas y las transferencias bancarias efectuadas como justificante de los pagos realizados.

CUARTO: También presento en pdf aparte la Memoria Pedagógica Final de la experiencia realizada en nuestro centro educativo durante el curso 2024/25.

Firmado digitalmente, la Dirección del Centro Educativo.

EXCMA. SRA. ALCALDESA - PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA





LEAL LOPEZ, JUAN JOSE

02/07/2025 09:19:03

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-e0418d54-5714-2918-2dd7-0050569b34e7

RAZON SOCIAL**C.P. BEETHOVEN**C/ MULACEN S/N,
30310 CARTAGENA
968513933

PRODUCTOS Y MEDIOS
PARA LA EDUCACIÓN EN MURCIA S.L.
CIF:B73968851
Polígono industrial Base 2000
Calle 4 nave nº4
C.P.:30564 Lorquí Murcia
Teléfono 968 93 30 10
atencionalcliente@azarbe.es
www.azarbe.es
ENV/2025/000054107

Ref: 4000092480 OBSERVACIONES:

FACTURA	FECHA FACTURA	CLIENTE	CIF/NIF	PAGINA
4919001874	23.05.2025	806401	Q3068593G	1

Referencia	Cantidad	Artículo	Precio		Dto	IVA %	Importe sin IVA
			con IVA	sin IVA			
		Pedido: 4000092480					
		Referencia: SERAFIN					
1277287.55	8	MESA ARROW BLANCA T4-T6	105,15	86,90	0.00	21,00	695,20
1219196.83	12	PUPIRE HEXA 72,7X50X76 T5-70CM	87,60	72,40	0.00	21,00	868,80
1277292.69	1	MESA TRISIX BLANCO -Pata Regulable T4-T6	223,97	185,10	0.00	21,00	185,10
1320034.51	2	MESA RECTANGLE 140X80 REGULAB. T4-T6	207,76	171,70	0.00	21,00	343,40
1467714.46	7	SILLA INA T5-42CM AZUL CELESTE	39,33	32,50	0.00	21,00	227,50
1275018.54	1	SOPORTES BICI 1 M. (M/L)	202,07	167,00	0.00	21,00	167,00

BASE	% I.V.A.	CUOTA I.V.A.	% RECARGO	CUOTA RECARGO	TOTAL
2.487,00	21,00	522,27	0,00	0,00	3.009,27

Importe contribución para envases a SCRAP:
Cartón/papel: 0,0471 €/Kg
HDPE: 0,0041 €/Kg
Otros: 0,0011 €/Kg

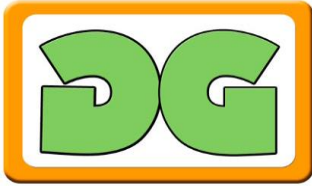
FORMA DE PAGO: TRANSFERENCIA A COBRAR**BANCO****VENCIMIENTO:** 07.06.2025**DATOS BANCARIOS :** ES89 2100 2308 7602 0022 4912 - ES75 3058 0269 6527 2002 0185

Reg.Merc. de Murcia, tomo 3331, libro 0 folio 113 hoja MU-97868 insc 1

En cumplimiento de la legalidad vigente en materia de protección de datos, les informamos que el presente documento y los datos aportados por ustedes, forman parte del fichero informatizado a efectos fiscales e internos de la empresa, La domiciliación bancaria implica la cesión al banco para el cobro de las facturas emitidas.

Pueden ejercer el derecho de acceso, rectificación y cancelación dirigiendo un escrito al domicilio fiscal al que figura en cabecera.

Ordenante COLEGIO PUB BEETHOVEN						Fecha emisión 23-05-2025		Fecha valor de cargo en cuenta 23-05-2025	
						IBAN cliente ordenante ES87 0081 1109 1300 0102 1903			
Referencia:									
Beneficiario AZARBE						Cuenta/IBAN cliente beneficiario ES8921002308760200224912			
						BIC banco del beneficiario CAIXESBBXXX Banco del beneficiario C.E. I PENSIONS DE BARCELONA			
Referencia:									
Observaciones factura 4919001874						Tipo de gastos COMPARTIDOS		Referencia 0956660157565918	
						Canal origen INTERNET		Fecha valor pago 26-05-2025	
Referencia Proveedor Iniciación de Servicios de Pago (PISP):									
Nominal EUR - 3.009,27 Contravalor -	% Comisión	Comisión	Correo	Swift	Gastos corresponsal	Com. adicional	Com. urgencia	Líquido EUR - 3.009,27	



DRAXTON GREEN, S.L.

C/ Onyar, 14
08755 CASTELLBISBAL
Tel: 626.217.216
NIF: B-66040734

Factura

Nº Factura: 255158
Fecha: 23/05/2025
Nº Pedido: 5310
Ref. Pedido: HXEDZBBQQ

NOMBRE FISCAL: CEIP BEETHOVEN			NIF/CIF: Q3068593G	
DIRECCIÓN: CALLE MULHACÉN S/N				
POBLACIÓN: CARTAGENA	COD. POSTAL: 30310	PROVINCIA: MURCIA	TELÉFONO: 633607871 / 968518148	

DESCRIPCIÓN	CANT	Precio Euro	DTO. %	Total Euro
Puff Infantil Ideal - Colores a elegir: Rojo	1	59,90		59,90
Puff Infantil Ideal - Colores a elegir: Lila	1	59,90		59,90
Puff Infantil Ideal - Colores a elegir: Amarillo	1	59,90		59,90
Puff Infantil Ideal - Colores a elegir: Azul Turquesa	1	59,90		59,90
Puff Infantil Ideal - Colores a elegir: Verde Pistacho	1	59,90		59,90
Transporte	1	0,00		0,00

www.idealpuf.com

BASE IMPONIBLE: 247,52	IVA 21 % 51,98	R.E. 5,2 %	TOTAL ART.: 5
Observaciones:		DIVISA EUR	IMPORTE FACTURA: 299,50 €

Forma de Pago: **Transferencia bancaria** **BANC SABADELL Cta. ES42 0081 0017 4000 0125 2627**

Ordenante COLEGIO PUB BEETHOVEN						Fecha emisión 26-05-2025	Fecha valor de cargo en cuenta 26-05-2025
						IBAN cliente ordenante ES87 0081 1109 1300 0102 1903	
						Cuenta/IBAN cliente beneficiario ES42 0081 0017 4000 0125 2627	
Referencia:						BIC banco del beneficiario BSABESBBXXX Banco del beneficiario BANCO DE SABADELL S.A.	
Beneficiario DRAXTON PUF						Tipo de gastos COMPARTIDOS	Referencia 0017660158110493
Referencia:						Canal origen INTERNET	
Observaciones 255158						Fecha valor pago 26-05-25	
Referencia Proveedor Iniciación de Servicios de Pago (PISP)						Com. adicional	Com. urgencia
Nominal EUR-	% Comisión 299,50	Comisión 0,00	Correo 0,00	Swift	Gastos de corresponsal	Líquido 299,50	

Documento bajo custodia en Sede Electrónica

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

memoria final para enviar

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://cartagena.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación (CSV): H2AA PNPA D4EE 92CU WY3Z

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	Registrado el 03/09/2025 a las 9:51 Nº de entrada 113221 / 2025	Sello electrónico - 03/09/2025 9:51 Sede Electrónica AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA